

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE SIGLO II AÑO XXXIV

Núm. suelto 10 cts. Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.072

Subscripción Capital, un mes..... Ptas. 2'00  
Fuera, trimestre..... 6'00  
Portugal..... 10'00  
República Argentina.... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Viernes 10 de Octubre de 1930  
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55  
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 ceros. Ptas. 0'40  
Tercera 13 0'38  
Reclamos y Gacetas.... 0'50  
Primera plana..... 0'75  
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## CRONICAS DE GAMITO ITURRALDE

### REMEMBRANZAS

Henos en plena y ebulliente napoleónica. Mucho relumbrón bélico: Massena, Reynier, Loison, cuyos mercenarios hacían recordar a las hordas de Genserico. Una toma que olvidó de retruquear a Muñoz Seca: la toma del Olivo, perpetrada a mansalva por Suchet. Hambres, batallas, desolaciones, escarnios, afrancesados. Frente a todo esto, los guerrilleros: Espoz y Mina, el Empeinado, el Charro, personificadores de la gesta de la Independencia. Y en último término el anónimo soldado de fila que formó el núcleo de los ejércitos nacionales, mal vestido, escasamente pagado, héroe desconocido de Bailén y Zaragoza, de Gerona y Talavera.

España atravesaba un período caótico. Pero ello no impedía que en la isla de León—hoy San Fernando—se celebrara la solemne apertura de las Cortes generales extraordinarias el 24 de septiembre de 1810.

Las elecciones habianse verificado por el sistema de compromisarios, por cuatro grados, y, dado el estado del país, se vieron muy concurridas, a pesar de estar presididos los colegios por antiguos consejeros de Castilla; acérrimos enemigos del régimen representativo.

Las Cortes de 1810 se componían de cuatro tenientes generales, cinco mariscales de campo, seis brigadieres, diez coronales, cinco tenientes coronales, cinco comandantes, nueve capitanes, un teniente, tres subtenientes, un guardia de Corps, un capellán militar y diez y seis políticos-militares más.

En el elemento civil había notabilidades del foro y de la iglesia. En el grupo liberal figuraban: don Agustín de Argüelles, tribuno elocuente; el conde de Toreno, orador sagaz; don Antonio Porcel, hábil polemista; don Fernando Navarro, y otros.

Entre los militares afectos a esta doctrina sobresalían: don Francisco Fernández Gólfín, gran ordenancista y táctico; don Manuel del Llano Nájera, sabio artillero; don Isidro Antillon, don Francisco Ciscar y otros. Entre los eclesiásticos partidarios del liberalismo destacábase don Diego Muñoz Torrero, don Juan Nicasio Gallego y don José Espiga. Los absolutistas tenían en sus filas a unos cuantos canónigos y presbíteros. Y entre ambos criterios, inclinándose a las ideas demo-

cráticas, resaltaba el grupo formado por los americanos.

Estas Cortes son memorables porque consiguieron la libertad de imprenta mediante el decreto promulgado el 10 de noviembre del citado año. El dictamen de la Comisión nombrada a ese efecto fué impugnado por el diputado absolutista don Joaquín Tenreiro, al que contestó Argüelles haciendo ver, con arrebatadora elocuencia, los beneficios que había de reportar tal libertad, "y los inmensos males que había ocasionado el silencio a que había estado condenada la Prensa en tiempos de Godoy, cuando como consecuencia de la mordaza puesta a todo género de publicidad, había ignorado la nación española la situación política de Francia al celebrarse el vergonzoso tratado de "Basiléa."

El primer artículo contenía la substancia y espíritu de toda la ley: "Todos los cuerpos y personas particulares — decía — de cualquiera condición y estado que sean, tienen libertad de escribir, imprimir y publicar sin necesidad de licencia, revisión y aprobación alguna anterior a la publicación, bajo las restricciones que se expresan en el presente decreto."

Al amparo de la ley de Imprenta, aparecieron los siguientes periódicos: "El Observador", "La Gaceta del Comercio", "El censor general", "El Centinela de la Patria", "El Procurador general de la nación y del rey", "El tribuno español", "El amigo de las leyes", "El duende de los cafés", etc., etc.

Nadie hubiera sospechado que, al cabo del tiempo, otro Godoy perseguiría a la Prensa, obligándola a silenciar todos esos problemas, todos esos grandes "afaires" que ahora van saliendo. Pero el levantamiento de la Censura pronto ha tenido su contrapartida; la recogida de periódicos, las denuncias continuadas, los procesos de todas clases...

Las intenciones de los legistas gaditanos fueron buenas. Pero puede decirse que la ley de Imprenta quedó prácticamente derogada desde la fecha en que comenzó a "implantarse". Recémosle un responso y esperemos...

Gamito Iturralde

Madrid, octubre.

(POR TELEFONO)

### El Gobierno celebró ayer otro Consejo de Ministros

A LA SALIDA

#### "PREPAREN USTEDES LOS LAPICEROS"

A las diez y media de la noche terminó el Consejo.

Al salir el general Berenguer, dijo, dirigiéndose a los periodistas:

—Preparen ustedes los lapiceros, porque hay muchas notas. Además de la del Consejo, hay una de Hacienda, y otra, larga, relativa a las huelgas de estos días, asunto que es el que más nos ha llamado la atención en el Consejo, invirtiéndose en él casi todo el tiempo.

El señor Rodríguez de Viguri dijo que el Consejo había aprobado un decreto resolviendo la exportación de la naranja en términos análogos al decreto de los vinos.

En el decreto—añadió—he recogido integros los puntos en que hubo unanimidad en el Congreso fructero, y los puntos de discrepancia he procurado resolverlos con algunas fórmulas armónicas.

Al salir el ministro de Justicia fué interrogado acerca de si se había hecho el nombramiento de nuevo presidente del Tribunal Supremo.

El ministro dijo que no se había tratado de ello, pero que, en cambio, había sido nombrado presidente de Sala en la vacante, por muerte del señor Abellón, un magistrado cuyo nombre no se acordaba en aquellos momentos.

Los demás ministros tampoco dieron el nombre del nuevo presidente de Sala, que ocupará la vacante del señor Abellón.

#### LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Seguidamente se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

HACIENDA: Con relación al problema de los cambios, el ministro dió cuenta de la reunión celebrada en la tarde de ayer por el Consejo Superior Bancario, que aprobó, por unanimidad, la actuación de los representantes de la Banca privada en el Banco de España, en orden a las iniciativas del Gobierno.

Y el Consejo de ministros acordó la publicación en la "Gaceta" de un Real decreto, sancionado por Su Majestad, relativo a la situación de fondos en el extranjero, para la liquidación de descubiertos, a cuya ejecución debe proceder el Banco de España, según instrucciones que tiene recibidas por Real orden acordada en Consejo de ministros.

Se aprobaron: La distribución de fondos para el mes actual.

Un presupuesto adicional del de construcción de un edificio para De legación de Hacienda de Valladolid, por 39.458 pesetas.

Un proyecto de decreto sobre capitalización de la subvención otorgada al Consorcio de la Zona franca de Barcelona.

Otro sobre cesión al ministro de Gracia y Justicia de un solar para la construcción en esta corte de la nueva cárcel de mujeres.

Tres expedientes de cartas rectificadas para los Ayuntamientos de Castellgalí (Barcelona), Corcubión (Coruña) y Onil (Alicante); y

Un expediente relativo a la adquisición, mediante subasta, de material para calcografía, cartulinas para tarjetas postales, licencias de caza y pesca y de uso de armas, y goma arábiga, durante los años 1931 y 1932.

ESTADO: El ministro de Estado dió cuenta de las últimas impresiones comunicadas por las embajadas y legaciones de Su Majestad, acerca de los acontecimientos políticos más salientes ocurridos desde el último Consejo.

Informó igualmente el ministro al Consejo de las conversaciones que ha sostenido recientemente con determinados representantes extranjeros en Madrid.

El Consejo se enteró con particular satisfacción de la próxima visi-

ta oficial a esta Corte de M. Maginot, ministro de la Guerra de la República francesa, y acordó el programa de los actos oficiales que han de celebrarse con este motivo.

TRABAJO Y PREVISION: Dió cuenta el ministro de sus propósitos de establecer en el nuevo edificio del Ministerio, las instalaciones del mismo, que figuraron en las exposiciones de Barcelona y Sevilla, como base de un Museo social y de una exposición permanente de la emigración española.

Se aprobó un proyecto de Real decreto reorganizando los servicios de cultura social del Ministerio y el de las Escuelas sociales, tanto de Madrid como de provincias.

#### IMPORTANTE NOTA POLITICA DEL GOBIERNO

LA URGENCIA DEL PARLAMENTO.—LAS HUELGAS GENERALES Y LA PROPAGANDA POLITICA Madrid.—Se facilitó después del Consejo, a la Prensa, la siguiente importante nota oficiosa:

"El Gobierno, sin alardes, pero también sin vacilación, continúa en su firme propósito de llegar cuanto antes a la constitución de un Parlamento, reforzada su convicción por el diario contacto con los problemas nacionales de orden político, económico y social, de solución inadecuada por la sola actuación del Poder Ejecutivo: Formación de presupuestos, régimen municipal y provincial, desenvolvimiento de las obras públicas, revisión de la obra del Gobierno realizada sin el concurso de las Cortes, nos imponen, como medida ineludible y urgente, la convocatoria de elecciones, sin otra dilación en los plazos previstos, que la indispensable para terminar la confección del Censo electoral.

Como antecedente de esta convocatoria y por responder también a sus convicciones ideológicas, el Gobierno ha querido que después de un eclipse de siete años, se restaurara el ejercicio de derecho de reunión, asociación y de imprenta, con las regulaciones que en su ejercicio imponen las leyes vigentes que en nada ha querido modificar por su parte.

No se arrepiente, ciertamente, de haberlo hecho, creyendo que en el ejercicio de los derechos dentro de la órbita señalada por la Ley está la garantía primordial de la normalidad política. Pero forzosamente tiene que declarar ante la opinión que la práctica de los mismos ha venido en este período que el Gobierno ha querido observar atentamente, degenerando, en ocasiones, en un agravio sistemático de los preceptos legales y en un desconocimiento de los deberes que a todos los ciudadanos, cualquiera que sea su ideología, incumben en la vida pública, y se hallan sancionados en las leyes de todas las naciones, por radical y avanzado que sea el régimen que en ellas impera.

El Poder público, sólo por serlo, tiene por primordial deber defender su propia subsistencia, la del orden público que tiene a su cargo y la del régimen jurídico establecido en la nación, abriendo cauces para que todas las ideas puedan tener su exteriorización en el Parlamento, cuando éste funcione, y desvirtuando de este elemental deber si no recogiera de la opinión pública los síntomas de intranquilidad que en este momento acusa y que, trascendiendo al exterior, sirven de pretexto para difundir alarmas respecto a nuestra situación interior.

Dos aspectos pueden servir de explicación a esta injustificada intranquilidad. Uno de ellos, la declaración repetida y persistente de huelgas generales, que acusan un fenómeno extraño y doloroso; extraño porque las inicia un pretexto y la termina un propósito preconcebido; doloroso, porque al perjuicio que causan en los intereses materiales se une la inquietud que ocasiona en los morales y originan en su desarrollo

HILVANES

### ZAMORA - TORO

He sentido por primera vez una envidia feroz que me roía el alma, tan grande que si Satán siguiera teniendo el negocio de compra-venta de almas usadas le hubiera cedido la mía en excelentes condiciones porque me hubiera permitido ser Nerón durante un día. Nerón con sus ideas incendiarias y achicharradoras.

Y como en los tiempos que estamos no podría quemar cristianos por las graves consecuencias que me acarrearía, ni incendiar Roma porque me estropearían la diversión de los parques de bomberos, hubiera prendido fuego a todos los trenes que de Medina a Zamora posee la compañía del Oeste.

Me estremezco de placer al pensar: Colocar en fila los convoyes formados, prenderles fuego y dejarlos sueltos a ver si al sentir el dolor de las quemaduras, corrían por primera y única vez en su vida.

Estos deseos anticuados de esas hemiplégicas locomotoras y de esos vagones con todas las lacras de la senilidad, no son monstruosas, ni repugnantes, muy por el contrario, están al alcance de los más pobres espíritus, y apuesto que los han sentido todos aquellos que bien incauta o bien necesariamente han tenido que ir más allá de Coreses en un tren del Oeste y si el tren era un mixto, entonces su odio se habrá extendido hasta el inventor de la caldera de vapor.

desgracias sensibles que no han sido ciertamente provocadas en ningún caso por iniciativa de la fuerza pública.

El Gobierno, dispuesto a respetar el derecho de los elementos obreros, garantizado en España por la Ley de Huelgas de 1909, cuando ellas suponen una sincera reclamación en demanda de mejoras, tiene el deber también de oponerse a ellas cuando se toman como instrumento de agitación y de revuelta y cuando, al ser iniciadas sin acomodarse a los trámites que aquella misma Ley preve, hace recaer sobre sus organizadores la sanción que el Parlamento, al votar la propia Ley incluyó en el artículo séptimo.

En las huelgas legítimas, cuando el movimiento obedece a razonables reivindicaciones del mundo del trabajo, fiel el Gobierno a tradiciones nobilísimas de sus ilustres antecesores, no regateará el esfuerzo para conseguir que las dificultades de solución, bajo formas armónicas de equitativa ponderación de intereses, seguro además de que en este orden del Poder público ha de contar con el apoyo de los propios organismos obreros que tienen por anhelo un mejoramiento de las relaciones sociales. Y tampoco habrá de faltarles la colaboración de los demás elementos que intervienen en esta materia, especialmente los patronales, cuyos derechos han de merecer respeto decidido en cuanto son de justicia. Pero del mismo modo en cuanto a la huelga, por su carácter de huelga general con la obligada paralización de los servicios públicos o por su planteamiento sin los previos avisos que la Ley establece, se convierte en fenómeno de aspecto y finalidad puramente revolucionaria, se utilizarán todos cuantos medios las leyes conceden sin renunciar a ninguno de ellos, para prevenir primero y reprimir después el intento delictivo.

El segundo aspecto que se refiere a la intranquilidad pública, estriba en la reiterada propaganda realizada en el mitin y en algún sector de prensa para exaltar, impulsar y aconsejar un movimiento revolucionario en defensa de determinadas ideologías.

Si yo tuviera humor suficiente relataría, que las portezuelas de los vagones no ajustan, que los coches huelen mal, que en la estación que hay carga o descarga se puede hacer el balance y recuento de los disparates de los gobiernos que ha tenido España desde los Reyes Católicos hasta la fecha, y que en cambio en la estación siguiente y para sacar algún minutos de los 71 que el "trato" llevaba con retraso el jefe dió la salida antes de tiempo y tres o cuatro viajeros que aún no habían podido montar, entre ellos unas señoritas, porque los coches de viajeros quedaban casi un kilómetro del andén, a poco parecen bajo las ruedas.

Y mil detalles tan gratos y tan favorecedores del turismo que el viajero, aunque no vayan más, que como yo, a Toro, queda tan satisfecho que la primer promesa que hará a la Virgen del Canto es no volver a montar en tren como no sea con la seguridad de que si no lo hace lo fusilan.

A Lindbergh o al príncipe de Mónaco los hacen utilizar un ida y vuelta a Fresno y no vuelven a viajar aunque los purguen.

Mas los tiempos son otros Satan dejó de ser ropavejero de almas y no hay ninguna remota esperanza de que la compañía del Oeste nos cambie el material.

Juan Manuel PRIETO

Zamora, octubre de 1930.

Para las ideas, cuando la expresión se ajusta a los términos legales, tiene el Gobierno su máximo respeto, aunque juzgue incompatibles las que propugnan sus adversarios con las conveniencias nacionales. Pero ni en nuestras leyes ni en las de ningún otro pueblo se confunde la propaganda política que aspira a exteriorizar una idea con la lucha electoral o por su predominio en la opinión pública con las propagandas de las guías de hechos y de la actitud francamente revolucionaria que los Códigos señalan como delito y obligan al Gobierno a evitar y reprimir.

Vigente se halla en España, vota da por sus Cortes de 1879, la Ley de Orden Público, cuyo título primero define y precisa los derechos que a la autoridad compete en el estado de prevención y alarma sin necesidad de la declaración del estado de guerra. A ninguna de estas facultades renuncia tampoco el Gobierno y las utilizará consciente de que el mayor servicio que puede prestar al país la siembra de propósitos aun destinados a una práctica de esterilidad, puede producir inquietud o alarma en la opinión pública, que aspira a ver resuelto dentro de un Parlamento, legítimamente convocado y elegido con absoluto respeto a la voluntad nacional, todos los problemas agudos que exigen solución legislativa.

En esta obra está seguro el Gobierno que ha de contar con el apoyo decidido de la opinión española, que por diferentes conductos y con apreciaciones en ocasiones excesivas viene acuciando al Gobierno para que evite los daños que fácilmente alarmada cree ver cernirse sobre el porvenir de la Patria. De su eficaz apoyo, así como del de gran parte de la prensa tiene el Gobierno por experiencia de estos últimos años, seguridad y con ello y con la convicción de que su primordial e ineludible deber es continuar su obra sin vacilaciones ni desmayos, recorrerá sin precipitación, pero sin retroceso, todas las etapas necesarias para dotar a la Corona del Poder soberano que con ella ha de ejercer la función legislativa."

Sánchez Ortíz

### Nuevo Teatro

En las secciones que ayer se celebraron, se pasó por la pantalla del Nuevo un programa bien interesante.

Primeramente se rodó una revista de la Semana Santa en Sevilla, cuyo desfile de cofradías causó la admiración de los espectadores.

Luego, hizo las delicias del público una cinta titulada "El Casto José", rodándose a continuación la superproducción Capitolio "Marido, cuidado con los amigos."

En este film tienen rol principal Enid Bennett, Huntley Gordon y Willard Mack, que hicieron una comedia verdaderamente ejemplar.

El público, bien nutrido, salió complacido del espectáculo.

La nueva versión de la célebre obra de Alejandro Dumas "La Dama de las Camelias", se proyectará el domingo en las secciones que se celebran.

Y el lunes aparecerá en el escenario del Nuevo Teatro la compañía de revistas y operetas de Alegría-

Enhart, estrenando la revista en dos actos y catorce cuadros "Yo me caso con usted", con música del maestro Luna.

Las obras que darán a conocer los distinguidos artistas que forman el elenco de la compañía, constituyen otros tantos éxitos, por lo que no puede dudarse del éxito que espera a la empresa Sage y la compañía que debutará el próximo lunes.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA (Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete

(Encima del Café París) Zamora Viriato, 3. Teléfono, 303

### REGISTRO CIVIL

Movimiento de población NACIMIENTOS Emilio Fernández García, Emilia García López.

# Cruces para Cementerio

Camas, Somiers, Batería de Cocina.  
Linternas y Pilas Eléctricas.

## "El Arca de Noè", Ferretería

HIJO DE BLAS PRIETO

PLAZA DE ZORRILLA  
Calle SAN TORCUATO

ZAMORA

### Teatro Principal

Con la reposición de la divertidísima comedia "Los muñecos", original de Pierre Wolff, versión de Carlos Batlle, hicieron ayer su debut las huestes artísticas que dirigen los excelentes comediantes Francisco Pierrá y Amparito Martí.

La obra se presentó con un gran esmero resultando totalmente nueva y alcanzando un éxito magnífico. Amparito Martí, seductora y hermosamente ataviada, hizo el papel de marquesa de Monteclars demostrándonos que su bien cimentada fama está constantemente alerta y que su arte sale en todo momento airosísimo hasta en los más pequeños detalles.

Es así como hay que hacer comedias, aunque sean conocidas, para dar la sensación de que el teatro encierra valores muy estimables, que se ven con agrado siempre, dándoles el relieve necesario para que el público sienta una verdadera sensación de arte.

Francisco Pierrá, tan buen actor y tan estudioso, supo arrancar vibrantes notas de carácter a su corporización del marqués Rogelio, logrando en unión de Amparito Martí un final del tercer acto verdaderamente admirable.

Carmen V. Palencia, Concepción Villar, Josefina Lamas, Teresa Gamborino, Concepción Farfán y los señores Morcillo, Aguado, Rupert, Muñoz, Puyol, Vico y Chavarri, completaban el reparto de la obra, la cual se deslizó en un tomo de distinción y elegancia altamente interesante.

La escena se sirvió primorosamente, cuidada en sus menores detalles y con refinada modernidad.

Al final de los cuatro actos de la obra, el público tributó a la compañía calurosas ovaciones, dirigidas éstas principalmente a la bellísima Amparito Martí y al simpático Francisco Pierrá, pareja que va por camino seguro y eficaz para llegar a la cumbre de su destacada carrera artística.

Esta noche se estrenará "El último Lord", creación insuperable de Amparito Martí en el papel de Fred die Kilmarnock.

"El último Lord" nos presenta un personaje singular, que cambia de sexo según lo exigen las circunstancias, acometiendo con todas las audacias hasta lograr el propósito de interesar el corazón del príncipe Cristiano.

Mañana, estreno de "¡Te quiero, te adoro!", otra comedia que esta compañía representa a la perfección.

HACHE

#### T. GONZALEZ MARIN

Ex-Ayudante del Doctor Población  
Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN  
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA  
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

LEA V. TODOS LOS DIAS  
HERALDO DE ZAMORA

## Alejandro García. - Camisería

Reina, 3. - Zamora

Vea las MEDIAS de Seda e Hilo, que vende esta Casa a 3,50 pesetas.  
Encargue sus camisas a su medida, precios baratísimos

En todos los artículos grandes rebajas.

## CAMISERIA Reina, núm. 3

## Agencia de Negocios "MUÑOZ"

REPRESENTACION DE AYUNTAMIENTOS

Destinos Públicos para licenciados Ejército

Obtención de certificados de antecedentes penales y de última voluntad.

Cumplimiento de exhortos.—Testamentarias y abintestatos.—Familias numerosas y en general toda clase de asuntos en oficinas públicas y privadas.—SEGUROS DE INCENDIOS

San Torcuato, 6, 2.º

Tel. 262

ZAMORA



## Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12 Madrid  
Plaza de Cataluña, 9, Barcelona

PRESTAMOS AMORTIZABLES con PRIMERA HIPOTECA, a largo plazo al 5,75 % de interés sobre fincas rústicas y urbanas hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el FOMENTO DE LA CONSTRUCCION en poblaciones importantes. (Pídanse instrucciones detalladas).

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas, tienen carácter de Efectos Públicos, cotizables como valores del Estado, NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS PORQUE HA ATRAVESADO EL PAIS. Están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las Cédulas en Circulación y con la garantía supletoria del Capital social y sus reservas. Solicítese folleto, donde se consignan las numerosas ventajas de nuestra CEDULA HIPOTECARIA, CUENTAS CORRIENTES con interés. APODERAMIENTOS GRATUITOS para los prestatarios de provincias.

### Interesante al Comercio

Acordada por la Dirección del Timbre la recogida de las letras de cambio de la clase cuarta bis, emitidas con error en su cuantía, y recaído igual acuerdo, en lo relativo a las pólizas de préstamo con garantías de valores cotizables, también de la clase cuarta bis, por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden disponiendo que se autorice un canje extraordinario gratuito, desde esta fecha hasta el 31 de diciembre próximo, plazo durante el cual se admitirán al expresado canje, no solo los documentos en blanco, en poder de los expedidores y particulares, sino también los ya extendidos en poder de éstos últimos que por no llevar estampada firma alguna no hubiera podido surtir efecto.

Haga usted una prueba con la letra ORIENTAL y verá que es la mejor.

## Medias "Oriente"

de malla finísima y colorido de última novedad :: :: ::

## Medias LAURA LAPLANTE

las preferidas por las señoras elegantes

EXCLUSIVAS DE

## Casa REDONDO

MADRID AL DIA

### Los mangueros de la Villa

Conviene hacer la semblanza de estos personajes ciudadanos, héroes siempre, ya sea en los días caniculares, ya en los crudos del invierno. Además, hay que tener en cuenta que son algo llamado a desaparecer. Los mata, los inhabilita para el ejercicio de su profesión el auto-tanque. Pero aunque la calle, queda regada por este moderno procedimiento, a nosotros nos parece que no.

El manguero, simpático y comprensivo, nos producía la mejor sensación de lo útil del riego. Si era en los días calurosos, al colocar la manga en forma hábil, hacía que el chorro potente, refrescase el ambiente, y si era invierno, su constancia y fuerza, dejaba las calles en poco tiempo, libres del fango. Ahora no es lo mismo. Los coches cumplen su misión de "mojar la calle" lanzando el agua nunca de frente, ni por alto, sino muy a ras del suelo y de costado. Y ni el ambiente se refresca en verano, ni el barro desaparece en invierno. Es más rápido, pero nos parece más inútil.

También hay un poco de añoranza en la despedida al manguero. Recordamos los años buenos, en que fuimos algo amigos, cuando le desafiábamos en plena calle "la manga riega que aquí no llega"; y él, un poco molesto por la desconfianza en su destreza dirigía el chorro en busca nuestra y lo detenía, en un diestro "frenazo" delante mismo de nuestros pies, proporcionán-

donos el consiguiente susto ante el inminente remojón. Ahora que lo pasamos y medimos, comprendemos en todo su valor el esfuerzo que realizaba, y la ternura que significaba, para con nosotros el acto.

Hoy los pequeños, no juegan a "eso" y han de saltar rápidos a lugar seguro porque el auto-tanque, en su recorrido, no se fija en lo que se le pone a los lados. Este manguero mecánico de hoy, no será amigo nunca de los niños. Los niños lo miran hostilmente, porque le sienten sin alma. Se alejan de él, instintivamente. Y hacen bien, al agua lanzada de esta forma, a ras de tierra no logra el sol arrancarle, en los buenos días, esa magnífica gama de colores, que a nosotros nos hacía saltar de júbilo, y marchar tras el manguero para contemplar el efecto, muchas veces.

Pero notamos que no ha quedado hecha la semblanza. La pluma ha co rrido a su antojo y ha dicho algunas cosas, que no eran precisamente las que quería decir. Mas ya están dichas, y no han de ser borradas.

De todas formas, estas líneas sirven de despedida, un poco prematura, quizá a esos buenos amigos de nuestra infancia; y decimos despedida prematura, porque aun quedan algunos que realizan muy apresuradamente su cometido como avergonzados de su inferioridad ante la mecánica.

M. ANDIANO

Madrid, octubre de 1930.

## NUEVO TEATRO

EMPRESA SAGE TELEF. 230

Mañana, estreno de Libert y Pictures  
VALIENTE, MAESTRO EN AMOR  
Butacas 050 y 080

El Domingo, moderna versión de la célebre obra de Alejandro Dumas, LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Alla Iraznova y Rodolfo Valentini

El Lunes, debut de ALEGRIA ENHART  
7 Estrellas 22 Bellas artistas  
15 BELLAS GIRLS, 15

La revista en dos actos y catorce cuadros, música del maestro Luna

## YO ME CASO CON USTED

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

## PARA NUEVA YORK

PROXIMAS SALIDAS DESDE LA CORUÑA

27 octubre Rochambeau  
26 noviembre La Bourdonnais.

Admiten pasajeros en cámara y 3.ª clase

Los pasajeros que tengan el permiso para volver a entrar en los Estados Unidos, no necesitan obtener el visado de su pasaporte por un Consulado americano.

Consignatario: EDUARDO FARIÑA.-La Coruña

Dirección telegráfica y telefónica: Fariña-Coruña

### ¿QUIEN SOSTIENE LA BAJA DE LA PESETA EN SU ESTADO.?

- "La Llave" en Batería de Cocina nacional y extranjera.
- "La Llave" en Herrajes para obras y ganados.
- "La Llave" en Correas para transmisiones de Industrias y Fábricas
- "La Llave" en Cocinas económicas tipo Bilbao.
- "La Llave" en Camas de hierro, Somiers y Sillas.
- "La Llave" en Herramientas y Linternas eléctricas.
- "La Llave" en Rejas, Calzas, Bujes y Hierros comerciales.
- "La Llave" en todos los artículos del ramo a precios increíbles a pesar de la gran subida que existe en los mismos.

NO CONFUNDIRSE, Riego, 34.—ZAMORA

Almacén de Hierros y Ferretería de FELIX CRESPO PEREZ  
Teléfono 224. Riego, 34.—Zamora

## Asombrosa Liquidación de varios artículos

POR REFORMA DE LOCAL

B. AMIGO

Malcocinado, núm. 4,

Zamora

### Boletín Meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 708,5 milímetros.  
Temperatura máxima, 22 grados.  
Temperatura mínima, 9 grados.  
Dirección del viento, O.

### FRANCISCO VELASCO

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid

MEDICINA GENERAL

Piel - Sífilis - Venéreo

CONSULTA Y LABORATORIO

Plaza Diego Deza, 8 Zamora

### Del mentidero taurino

LO QUE HAN GANADO EN SALAMANCA

Del detalle del resultado de las corridas celebradas en Salamanca, vamos a publicar algunas cifras.

Por impuestos han pagado 80.098,10 pesetas. Por piso de plaza, 25.000. Por toros, 79.750. Por toreros, billetes, timbres, correo, pro paganda, etc., etc., 141.286,40 pesetas.

El total de gastos en total han ascendido a pesetas 355.236,42.

En los ingresos figuran por localidades vendidas 423.242 (el abono produjo 98.231 y la corrida del día 21, 111.977,50).

El total de ingresos, incluyendo interés del Bnco Mercantil y una devolución de Hacienda, suma 449.760,63 pesetas.

Resulta que las utilidades son de 94.524,21 pesetas.

CHICUELO, A MEJICO

Muy pronto embarcará para Méjico Manuel Jiménez (Chicuelo).

Le acompañarán el banderillero Antonio Romero y su "administrador" Marroco.

Feliz viaje y... adiós, pues parece que con estas corridas acaba como torero "Chicuelín".

UN CAMBIO DE BARRERA :: :: :: ::

Vicente Barrera tenía que torear el domingo en Barcelona. Pero parece que le ha pedido a la empresa un cambio de fecha para torear ese día en Córdoba, mano a mano, con Bienvenida.

Y que la Empresa accederá, poniendo en su lugar a Cagancho.

SEIS TOROS PARA MARCIAL, EN BARCELONA :: :: :: ::

El domingo, 19 del corriente, se encerrará Marcial en la plaza Monumental de Barcelona para estoquear seis toros de Sánchez de Coquilla.

El cartel ha sido recibido con los plácemes que se merece.

..: Alejandro López Berrocoso ..:

Abogado del Estado

Ofrece su bufete particular, en Malcocinado, 4, ZAMORA

### Crónica mercantil

Barcelona, 9  
Algo desanimado el mercado, siendo reducido número de operaciones, que se realizan hasta 47,41 en clases buenas y hasta 52 finos de Aragón. Valladolid, 9

Siguen abundando las ofertas y la demanda escasea un tanto, siendo sostenida la tendencia del negocio. De varias procedencias se pretenden por partidas de 45,50 a 47 pesetas los 100 kilos, según clases.

Operaciones en partidas, diversas procedencias, se han efectuado últimamente de 46,50 a 47,25 pesetas los 100 kilos, Valladolid.

En nuestros mercados locales del detalle entraron:

Canal: 200 fanegas a 80 y 80,50 reales fanega (46,24 y 46,53 pesetas los 100 kilos.)

Arco: 600 fanegas a 80 y 80,50 reales fanega (46,24 y 46,53 pesetas los 100 kilos.)

El mercado catalán no acusa variación.

## La Federación de Cooperativas de Funcionarios públicos

La "Gaceta" publica un decreto relativo a la Federación de Cooperativas de Funcionarios Públicos, cuya orientación expone así el preámbulo:

"El Real decreto de 24 de enero de 1924, al poner un límite a la obligación que se impuso el Estado de contribuir a la constitución de cooperativas de funcionarios públicos con la aportación de la cantidad equivalente a una mensualidad del sueldo de cada uno de los que en ella se inscribiesen, reiteró expresamente en su artículo 2.º la subsistencia de tal obligación en cuanto los funcionarios incorporados a las cooperativas con anterioridad a su fecha.

Este compromiso no ha sido hasta el presente debidamente cumplido, acaso por razón de que las cantidades entregadas por el Estado a las cooperativas no han producido los beneficios y resultados que eran de esperar por falta en los funcionarios públicos de espíritu cooperador y de la preparación adecuada para dirigir y administrar esta clase de entidades.

Como solución coordinadora de la necesidad de que el Estado cumpla fielmente sus compromisos, reduciendo de éstos por una depuración previa a su límite mínimo, y de que tal auxilio no resulte estéril, se propone que las cantidades que el Estado resulte adeudando a las cooperativas actualmente en función no se entreguen directamente a éstas, sino que se confíen a la Federación de Cooperativas, entidad a quien se reconoce ahora carácter oficial, se le someta a la intervención del Estado y se le encomienda la misión de realizar compras de artículos para las cooperativas federadas, como medio de que se puedan ejecutar y mejorar las condiciones de precio y calidad, con supresión de intermediarios que las encarezcan."

JULIO LUELMO Y LUELMO

(Abogado del Estado)

Ofrece su bufete particular en Zamora. Ronda de Santa Clara a San Torcuato, número 3.

Enfermos del

## ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

## Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

# NOTICIAS GENERALES POR TELEFONO Y RADIO

En el Gobierno civil de León y por don José Hidalgo Morais, se ha solicitado autorización para transportar energía eléctrica desde el molino de Maire de Castroponce, sobre el río Orbigo, a los pueblos de Población del Valle (Zamora) y San Adria del Valle (León), así como otra línea que partiendo de Coomon (Zamora) vaya a Alija de los Montes (León), destinando la energía eléctrica para alumbrado y usos industriales.

## ANUNCIO

Por no poder atender el negocio, se arriendan, en Bermillo de Sayago la acreditada "Fonda de Tirso" y que consta de Casa-Hospedaje, ga raje, bodega y panera; otra casa correspondiente para mondongo, carboneras, etc y un huerto con insuperable agua.

Es condición indispensable para su arrendamiento el que el arrendatario del negocio ha de quedarse en venta con los muebles y enseres que en ella haya.

Para informes y tratar en dicho Bermillo, con doña Isabel Diez, o en Fariza, con don Nazario Ramos, médico titular.

Con la antigüedad de 18 de agosto último, ha sido ascendido a portero de tercera clase, con 3.000 pesetas de sueldo, el que lo era de cuarta de este Gobierno civil, don Carlos Pérez Lucas, estimado amigo nuestro. Sea enhorabuena.

## LUIS DE LA CALLE

Médico-jefe de la clínica militar del Hospital  
Ex ayudante clínico de la de Infancia en el Hospital de Valladolid.  
Especialista en niños  
Medicina general.  
Consulta: Nicasio Gallego, 6 (junto a teléfonos).—Zamora

Para el sorteo de la Lotería Nacional de mañana, se han vendido en la administración de Zamora 44 billetes, 10 en la de Benavente, tres en la de Fermoselle y 27 en la de Toro.

## F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la infancia  
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo  
Ramos Carrión, número 20  
Consulta de once a una y de cuatro a seis

## HERNIADOS

Braguero España del Dr. J. Campos  
Insustituible en toda hernia.  
En buenas Farmacias y Droguerías  
No comprar otro sin ver este.

Para cumplir diez días de arresto gubernativo, por escándalo y embriaguez, ayer ingresó en la cárcel Adriana Salas López (a) La Grilla.

## JOSE GARCIA FRAGA

Médico  
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago  
MEDICINA GENERAL  
Especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños  
CONSULTA DIARIA  
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

## F. ALDEA

Especialista en enfermedades del PECHO  
TISIÓLOGO  
RAYOS X  
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis  
Ronda de Santa Clara, 6

Mañana, y hora de las once, regresará de Duenas (Palencia) donde ha practicado maniobras, el batallón del regimiento Toledo.  
Saldrá de Duenas a las tres de la madrugada.

# HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.- MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.  
Precios especiales para familias.  
Cincuenta espaciaosas habitaciones, todas exteriores.  
Gran confort, baño calefacción central.  
Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.  
Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.  
Representantes a todos los trenes  
Teléfonos, 14.425 y 13.696

## El rey a Zamora

LLEGARA EL DIA 21

En las primeras horas de esta tarde el excelentísimo señor Gobernador civil, señor Delgado Iribarren, ha recibido la noticia de la próxima visita de S. M. el Rey don Alfonso XIII a nuestra capital.

Los deseos expresados hace algún tiempo al ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, ratificados más tarde al alcalde de la capital, señor Esteva, en Barcelona, van a tener en plazo breve confirmación.

Don Alfonso XIII llegará a Zamora el día 21 del actual, donde permanecerá dos días, alojándose en el Palacio Provincial, en el que con toda premura, se llevarán a cabo las obras necesarias.

Por las noticias que llegan a nosotros sabemos que el excelentísimo señor Gobernador civil y el alcalde interino, señor Rivera, saldrán para Madrid con el fin de conocer el programa oficial del viaje.

Como es sabido, Su Majestad se propone visitar las obras de los Saltos del Duero, el Lago de Sanabria y la ciudad de Toro.

Oportunamente daremos detalles de la visita regia a nuestra capital.

## DEL HOSPITAL

### HERIDO POR IMPRUDENCIA

En nuestro número de ayer dábamos cuenta de que al cerrar nuestra edición ingresaba en el Hospital de la Encarnación un herido y desconocíamos detalles.

Hoy, por la mañana, nos trasladamos a dicho establecimiento como cotidianamente lo hacemos, y el herido se llama Jorge Barrera Martínez de treinta años, de Alcubilla de Nogales.

Según manifestaciones que nos hizo el herido, hablando con gran trabajo, dada su gravedad, en las primeras horas de la mañana de ayer, se dirigía al campo para vendimiar, con duciendo un carro y al pasar por la calle de la Fuente de dicho pueblo, encontró una escopeta abandonada.

Se bajó del carro, la cogió y no existiendo persona alguna que pudiera ser su dueño, la colocó en el carro y en aquel momento se disparó el arma, cayendo Jorge herido y sin conocimiento.

Rápidamente se le trasladó a Zamora y momentos después de ingresar en el Hospital, el doctor Crespo Alvarez, ayudado por los practicantes señores Villalba y Seisdedos (P.) llevaron a cabo una delicadísima operación, pues Jorge presentaba una herida por arma de fuego en el costado derecho, con fractura de costilla y herida de pulmón, de pronóstico grave.

En la operación, el doctor Crespo, le extrajo el taco y varios trozos de ropa que tenía incrustados en la herida.

Jorge quedó ocupando cama en la sala del Carmen, número 19 y su estado es hoy, el mismo de ayer.

A la una de la tarde de hoy, se personó en el benéfico establecimiento, el juzgado de instrucción, para tomar declaración al herido.

### MUJER CON QUEMADURAS

También en el número de ayer dábamos cuenta de que había ingresado en el Hospital, Andrea Jacoba, de cincuenta años, que habita en la plaza del antiguo cuartel de Infantería, número 8.

Andrea se dedica a la servidumbre y en la tarde de ayer, se encontraba en la fábrica de harinas de don Gabino Bobo, en el piso del administrador de la misma, para limpiar las habitaciones y darles de cera.

Andrea, en compañía de los familiares del administrador, se disponía a destapar una caja de cera, no pudiéndolo hacer a pesar de los esfuerzos que hacía, y la arrimaron sobre la chapa de la cocina, inflamándose, resultando Andrea con quemaduras de segundo grado en ambas piernas y mano izquierda, éstas de tercer grado, calificadas de graves.

Quedó hospitalizada en la sala de Santa Ana.

La Comisaría de Policía ha denunciado ante el Juzgado Municipal a Florentino Beato Fidalgo, que maltrató ayer de obra a la sirvienta Obdulia Jambriña Urones.

## DOCTOR E. ENRIQUEZ

Medicina general  
Laboratorio de análisis clínicos  
SEROLOGIA  
Santa Clara 63, pral. Zamora  
TELEFONO NUM. 295

En comisión de servicio, ha pasado de la mañana de hoy en Zamora, el coronel jefe del 19 tercio de la Guardia civil, con residencia en Salamanca, don Benito Alcalá Garcindo, con su capitán ayudante.

En el tren de las 15,36, regresó a Salamanca.

## AMPLIACION DEL CONSEJO

### SE APLAZAN MEDIDAS EXCEPCIONALES

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado anoche dedicó gran parte de su tiempo al examen de la situación política y social de España.

Se recibieron durante la celebración del Consejo noticias telegráficas de los gobernadores de Logroño y Málaga, dando cuenta de la marcha favorable de aquellos conflictos, ante lo cual, el Gobierno acordó aplazar la implantación de medidas excepcionales que ya había adoptado.

El Gobierno no retrocederá en el camino que se ha propuesto seguir para llegar a la normalidad, no existiendo motivo alguno para que desista de su propósito, en la creencia de que le asisten la opinión pública sensata y la prensa.

El Gobierno se ratificó en su propósito de continuar en el Poder por estar convencido de que presta en esta forma un servicio a la Patria y de que es la única solución conveniente en los actuales momentos.

### NO SE PERMITIRAN HUELGAS SIN PREVIO AVISO

Todos los ministros intervinieron en el examen y discusión de la situación política y social del país, y se acordó no permitir la declaración de más huelgas que aquellas que estén originadas para la atención de reivindicaciones económicas o se produzcan con previa aviso.

### NO HAY CAMBIOS DE MINISTROS

Interrogado el ministro de Estado acerca de la noticia de su dimisión, aquél la negó rotundamente.

También negó el ministro de Justicia que pensara dejar la cartera, diciendo que, a pesar de su enfermedad, continuaría en el Gobierno. Ahora menos que nunca—dijo—no pienso retirarme, pues estamos más unidos.

### LA SITUACION MONETARIA

El ministro de Hacienda informó a sus compañeros de la buena impresión de la bolsa y se acordó la publicación de un Decreto que ya conocían los ministros.

En breve se dará a la publicidad una nota concretando las operaciones realizadas con arreglo a las últimas disposiciones ministeriales.  
**LA EXPORTACION DE LA NARANJA**  
El ministro de Economía infor-

mó sobre un decreto regulando la exportación de la naranja en los mismos términos que la de los vinos. Más tarde se hará igual con las conservas y el aceite.

Informó el ministro que en los últimos siete meses la exportación de naranja alcanzó la cifra de doscientos ochenta y nueve millones de pesetas.

Inglaterra se ha quejado de que en la última campaña se envió fruto de mala calidad, pero no obstante, la naranja española ha competido con la de Java.

Se acordaron medidas de inspección en el momento de embarque de la naranja y otras relacionadas con el acondicionamiento de los barcos para su transporte al cuidado e inspección de ingenieros agrónomos.

Se crea un registro de exportadores de naranjas al igual del que existe para los vinos.

### UNA CONFERENCIA COMERCIAL

El Consejo acordó atender a las reclamaciones que sobre la elevación de derechos arancelarios tiene formuladas Italia.

El 15 de los corrientes se celebrará una conferencia en Roma entre el representante de España, conde de la Viñaza y un funcionario consular italiano, asistiendo además un representante del ministerio de Estado y don José Torroba en representación del Ministerio de Economía.

### NOMBRAMIENTO

También se acordó nombrar presidente de la Sala primera del Tribunal Supremo al magistrado don Diego Medina.

Sánchez ORTIZ

## A PESAR DEL AUMENTO Precios sin competencia en el material sanitario

CUARTO DE BAÑO COMPLETO 295 PESETAS.—CON BAÑERA RISTER 1.ª Y LOZA DE CALIDAD 1.ª

LAVABOS COMPLETOS DESDE 45 PESETAS.—TODO EN LOZA DE PRIMERA, GARANTIZADA

### EXISTENCIAS ENORMES

CONSULTEN PRECIOS EN EL GRAN BAZAR DE

## Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

## HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio regular cada 20 días entre los puertos del Norte de España y los de CUBA -- MEXICO

Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 14, 15 y 14 de octubre, respectivamente, el vapor

"SPARNDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 4, 5 y 6 de noviembre, respectivamente, el vapor

"LEERDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 25, 26 y 27 de noviembre, respectivamente, el vapor

"EDAM"

De Bilbao, Coruña y Vigo, los días 16, 17 y 18 de diciembre, respectivamente, el vapor

"MAASDAM"

Precio del pasaje en tercera clase: (incluido todos los impuestos).  
Habana, 545,25 pesetas.—Veracruz-Tampico, 588,50 pesetas.

### SERVICIO RAPIDO EXTRAORDINARIO

NUEVE DIAS A LA HABANA

Para La Habana, Veracruz y Nueva York, saldrá el soberbio transatlántico "VOLENDAM"

(25.000 toneladas de desplazamiento)

De Santander, Gijón (Musel), Coruña y Vigo, los días 14, 14, 15 y 16 de noviembre, respectivamente.

Admitiendo pasaje de Lujo, Primera, Tercera Turista y Tercera Clase.

Para informes dirigirse a los Agentes de la Compañía, en BILBAO señores Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda. SANTANDER, don Francisco García. Gijón, señora viuda de A. López de Haro. CORUÑA, López Companioni; y VIGO, JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA

## TEATRO PRINCIPAL

Hoy Viernes, clamoroso éxito de la Gran Compañía de Comedias

### MARTI-PIERRA

Estreno de la inmensa creación de Amparito Martí

La deliciosa comedia versión del italiano

### EL ULTIMO LORD

¿Hombre?... ¿Mujer?... ¿Misterio?...

Mañana Sábado

Un grandioso estreno

### ¡TE QUIERO, TE ADORO!

El Domingo a las 4 30, Gran Sección de Cine

A las siete A las diez Ultimo día Despedida

Compañía de Comedias MARTI PIERRA

El estreno cómico El acontecimiento del año teatral

### LOS MARQUESSES DE MATUTE

El Lunes CINE SONORO Hablado en español

### EL PIROPEADOR

### LOS CAZADORES DE OSOS

## PERSONA ACTIVA

se desea para el cargo de Representante Provincial en esta provincia en esta provincia, para organizar y producir. Dirigirse a la LA MUTUAL FRANCO ESPAÑOLA. Sociedad de Seguros.—Sevilla, 3 y 5.—MADRID

# ULTIMA HORA

### VARIAS NOTICIAS

En tres especial llegó esta mañana a Madrid la familia real.

En la estación del Norte, esperaban a los egregios viajeros el Príncipe de Asturias, el infante don Fernando y sus hijos, el Gobierno en pleno, las autoridades, comisiones y representaciones.

Don Alfonso vestía uniforme de marino.  
Al descender revistó una compañía de Covadonga que le rindió honores.

En Palacio, el jefe del Gobierno despachó con el Rey informando a éste de los sucesos desarrollados desde el último despacho.

A seguido S. M. firmó varios decretos, entre ellos los siguientes:

Nombrando vocal de la Caja de Huérfanos de la Guerra, al inspector médico don Nicolás Fernández.

Disponiendo que en lo sucesivo, la Medalla de Ultramar sea otorgada por el Ministerio de Economía.

Disponiendo que el día 1 de noviembre los Ayuntamientos publiquen la lista de compromisarios para elección de senadores.

Dejar sin efecto la creación del carnet electoral, designando una comisión para que estudie la sustitución de ese documento por otro en el que estén refundidos la actual cédula y el carnet de identidad.

El jefe del Gobierno al salir de Palacio, conversó con los periodistas, a los que dijo que don Alfonso se mostraba muy satisfecho de la despedida que le había sido tributada en San Sebastián.

El general Berenguer se congratuló de la buena acogida que se había dispensado a la nota oficiosa dada ayer por el Gobierno después del Consejo.

No se trata de medidas de excepción, sino de hacer que se cumplan las leyes vigentes, que las mismas autoridades habían olvidado su aplicación.

No puede permitirse que los obreros se declaren en huelga sin

previo aviso, ni que los oradores que están procesados puedan tomar parte en mítines, ya que es obligación de los fiscales el fijar la residencia de los procesados.

El jefe del Gobierno desmintió la noticia publicada por el periódico "El Mundo", referente a la visita que el Nuncio de Su Santidad había hecho al ministro de Estado, señor duque de Alba, para protestar contra las medidas adoptadas por el ministro de Instrucción acerca del Tesoro Artístico Nacional.

El general Berenguer se lamenta de que se acogieran esas noticias que no conducían a nada.

Un periodista dijo que "El Mundo" era periódico de poco crédito, a lo que respondió el presidente: —Cá, no señores; es periódico muy acreditado en lanzar bulos.

Llegó el gobernador de Barcelona, que ha conferenciado extensamente con los ministros de Gobernación y Economía y con el presidente.

También han conferenciado hoy los ministros de Fomento y Economía, asistiendo a parte de la entrevista el ex ministro señor Maestre. Después almorzaron juntos.

El director de Enseñanza ha publicado una nota por la que se ruega al Ministerio de la Gobernación que se comunique a los alcaldes la responsabilidad que contraen si no retiran de las estaciones el material escolar que por la Dirección se les envía.

La "Gaceta" publica una disposición ordenando que se devuelva a Hacienda el expediente de multas extrarreglamentarias impuestas por la Dictadura, para pedir al Parlamento los créditos necesarios para su devolución.

Como se sabe, las multas afectan a Romanones, Aguilera, Weyler, duque de San Pedro de Galatino y otros.

Sánchez Ortiz

Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora.

## "LA SUIZA"

### CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

### CLAUDIO HERNANDEZ

Participa a su distinguida clientela que se trasladó a su nuevo establecimiento, el 15 de Julio

Renova, 16

Zamora

# Sección de Anuncios

## Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 26 de octubre el vapor

### "ALCANTARA"

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican:

Noviembre 8, Vapor "ARLANZA"  
" " 22, id. "ASTURIAS"

NOTA.—El vapor "Asturias" suprime las escalas de Pernambuco y Bahía.

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

### SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Octubre 29, Vapor "DEMERARA"  
Nobre. 26, id. "DARRO"

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España.

### ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21.

## Compagnie Générale Transatlantique

Servicio extra-rápidos por vapores correos con salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, La Haba y Veracruz el 23 de cada mes

### PROXIMAS SALIDAS

Precio en Tercera Habana.—Veracruz

23 septiembre ESPAGNE 545,25 588,50  
23 octubre MEXIQUE 545,25 588,50  
23 noviembre ESPAGNE 545,25 588,50

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

### EDUARDO FARIÑA

CONSIGNATARIO

Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Fariña. La Coruña

### P. S. N. C.

## Compañía del Pacífico

Vapores Correos de tres hélices

Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba  
Línea del Brasil, Río de la Plata, Chile y Perú (vía Estrecho de Magallanes)

DE CORUÑA DE VIGO  
10 enero sábado 10 enero

### ORDUÑA

Precios en tercera clase para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

En camarote cerrado, 648,70 pesetas.

Línea de Cuba, Panamá, Perú y Chile

(vía canal de Panamá)

Para la Habana, el 20 de octubre

### OROPESA

Para la Habana el 4 de noviembre

### ORBITA

Para la Habana el 18 de noviembre

### OROYA

PRECIOS PARA LA HABANA

Precio en 1.ª clase Pesetas 1.612

Precio en 2.ª clase Pesetas 1.106

Precio en 3.ª clase Pesetas 545,25 y 555,25

Comida condimentada y servida por cocineros y camareros españoles.

Agentes generales en España

SORRINOS DE JOSE PASTOR

Lda.—Vigo-Coruña

## NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

### PROXIMAS SALIDAS

23 sepbre. Highland Monarch  
7 octubre Highland Chieftain  
21 octubre Highaland Princess

Admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo: ANDRES FARIÑA (S. E. N. C.)

Agentes generales Apartado núm. 53

### AMA DE CRIA

soltera, de veintitrés años, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres.

Informarán en calle del Cabildo, número 5 (barrio de Olivares).

### VENTA

Se hace de dos garages situados en la calle de Trastola. Para tratar con Ricardo Almaraz, Avenida de la Feria, número 6.

### IMPORTANTE

Los señores accionistas de la disuelta Sociedad "Cooperación Urbana" pueden pasar a percibir el resto del beneficio obtenido en la venta de la casa Social en la oficina de don Isidoro Rubio, calle de Santa Clara, de once a una y de cuatro a seis, todos los días laborables.

Zamora, 9 de octubre de 1930.

### VENTA

se hace de todas las fincas que pertenecieron en usufructo a doña Eusebia Santamaría en el pueblo y término de Entrala, tierras, viñas, bodegas, lagar, casa de labor y huerta.

Para tratar, dirigirse a don Miguel Núñez, Ramos Carrión, 68, Zamora.

### SE VENDEN

20 colmenas en condiciones inmejorables. Razón, Almacenes García.

### H. MODERNO

Santa Clara, 16, principal ZAMORA

(Esquina a la Plaza de la Cárcel) Se admiten estables, precios módicos. Se sirven cubiertos, bodas y banquetes.

No dejen ustedes de visitar esta casa y quedarán bien servidos.

### TOMAS GIRON

### SALON DE BAILE

Por no poderlo atender, se arrienda el Salón de baile Viriato, situado en la plaza de San Ildefonso de esta ciudad. Para tratar, en el mismo.

### SE VENDE

Camioneta Peugeot, seminueva, cediéndola en buenas condiciones.

Para tratar y recibir informes, en esta administración.

### SE VENDEN

200 toneladas de rieles, longitud sobre 620 metros.

Para tratar con Federico Tejedor, Puerta de la Feria.

### AMA DE CRIA

casada, de veinticuatro años, leche de ocho días; se ofrece para criar en su casa.

Informará, Ricarda Herrero, en Moraleja del Vino.

### SUBASTA DE PASTOS

El día 11 de octubre próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de la villa de Venialbo, la subasta de los pastos bajos del monte Coto, propiedad de dicho Ayuntamiento de 3.000 fanegas de extensión, por todo el año forestal de 1930-31, para mil cabezas de ganado lanar y bajo el tipo mínimo de 1.500 pesetas, con las demás condiciones que establece el pliego de condiciones, formado por el señor ingeniero jefe del distrito forestal, en cuanto a las facultativas y en cuanto a las económicas al formado por el Ayuntamiento, estando de manifiesto en la Secretaría de la Corporación propietaria hasta el día señalado para la subasta.

Venialbo, 24 de septiembre de 1930.—El Alcalde, Eugenio Galbán.

### SE TRASPASA O VENDE

por no poderlo atender "El Bar Tibericio", darán razón en el mismo Plaza de Malcoñinado, número 7, Zamora.

### DEPENDIENTE

se necesita, con buenas referencias en la Peluquería de don Emilio Morales, San Torcuato, 64.

### SE VENDE

la casa número 8 de la plaza de San Gil. Para tratar en la misma, de diez a doce y de tres a cinco.

### VENTA DE FINCAS

Para liquidación en la testamentaria por muerte de Antonio Segurado se venden fincas pertenecientes al caudal, mostrando títulos e informes de condiciones y precios de cada finca el abogado don Joaquín Ramos.

### SE VENDE UN VIÑEDO

con 25.000 cepas, selecto fruto, cinco norias y casa, próximo a la Estación de Toro. Dará razón don Segundo Vitoria, Ramos Carrión, 24, 2.º, Zamora.

### JOSE ANDREU

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapeados  
Medidas especiales previo encargo Madera  
Avenida de la Feria, 25 al 31  
Teléfono, 197

## LADRILLOS TEJAS

FABRICA EN CORRALES DE ZAMORA

Hijo de Lorenzo González

Apartado núm. 30, ZAMORA

### SE VENDEN

fincas rústicas, en término de esta ciudad.

Para tratar con Juan Antonio Co-co, Estación, número 30.

## Taller de Decoración

Habiendo tomado el traspaso del Taller de Santiago Núñez con abundancia de modelos, todo nos ha parecido poco y hemos traído de nuestros Talleres de Salamanca nuevos modelos diferentes estilos con el fin de complacer los más refinados gustos.

Decoración de interiores y exteriores en Escayola, Cemento y Neolita, confundiéndose en Berroqueña :-

Escaleras Catalanas y toda clase de trabajo de Cementerio, incrustaciones y Tallas labradas en Neolita y Mármol artificial.

Consulten precios con

TRINIDAD MONTERO

Pelayo, 10

## ¡ATENCIÓN!

Bicicletas "D' Agustín", tipo "Tour de France", para grandes carreras a pesetas 285 y el tipo "Fuerte", de carretera a pesetas 260.

Otras marcas desde 50 pesetas en adelante. Especialidad en la venta de accesorios para todas las marcas de bicicletas. Única casa que no cobra nada por la colocación de accesorios.

### No confundirse

Donde se venden los lubricantes C. A. M. P. S. A.

Ronda de San Pablo, 1

Entre la Avenida de Requejo y los garajes de Rufino y Ayuso. (Junto al túnel). ZAMORA.

## Automóviles a 200 pesetas

Los pintan en el nuevo taller de pintura de Gerardo Ruiz. Hijo de Chaves.

Garantizo por tres años mis pinturas.

Por haber practicado los nuevos procedimientos americanos PROXLIN en la muy importante casa Hispano Suiza, de Barcelona, durante 32 meses.

No dejarse sorprender, pues la única casa que trabaja la pintura a Pistolete y Cernlosa, es la de Chaves.

Cuesta del Piñedo, 22 y 24, Zamora.

### SE VENDE

uva: tinta de clase superior de unas 1.500 a 2.000 arrobas. Para tratar con Bernardo Alvarez en Villalba de la Lampreana.

### CASA MATILLA

Taller de reparaciones de calzado en piso de goma, crepé y suela Calzados a medida.  
Compra y venta de toda clase de pieles al pelo.  
Cárcaba, 10 (antes Costanilla)

### POR DEJAR LA LABRANZA

se venden tres carros de yugo, un caballo de siete dedos de alzada enganchado y andando mucho y bien de paso; tres mulas de seis dedos de alzada, buena edad.  
Para tratar con su dueño, Marcos Mateos, en Malva.

### SE VENDE

un De-Dion-Boutón cerrado y bien calzado, a toda prueba. Para tratar con Francisco Casas, en Aspariegos.

### COMPRO

parejas de mulas enganchadas a carro y arado, edad conocida, en Amor

### SE VENDEN

dos coches, familiar y jardinera. Una cuba de cabida de mil cántaros y un carro de bueyes; todo en buenas condiciones de conservación.

Para tratar, con el señor Pinilla, de Cerecinos del Carrizal.

## Agencia Moyano

Señores clientes de esta importante Agencia a quienes en el concurso de julio último les han sido adjudicados los siguientes destinos: Juan Palacios Casado, peatón de Puebla a Morales de Valverde. Manuel Pérez Bragado, peatón de Corrales a Santa Clara de Avdillo.

Dionisio Benito Silva, cartero de Fresno de la Rivera.

Constantino Tamames Pérez, alguacil de Peñausende.

Andrés Gregorio Martín, sereno de Benavente.

Antonio Martín Blanco, vigilante de arbitrios de Benavente.

Demetrio González Vicente, guardia municipal de Santa Cruz de Tenerife.

Ramón Vaquero Expósito, peatón de Nava (Oviedo), a la estación.

Estéfano Miguel López, encarga do del reloj de Santa Pola.

Plaza de San Gil, número 9

### CALEFACCIONES

HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO-VIDRIERO

Balborraz, 16-Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

### Pidan presupuestos

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Wago-de y Cometa en todos los tamaños. :- Precios económicos :-

### SE VENDE

un coche Fiat, modelo 502, cinco plazas y una camioneta Chevrolet con volquete. Para tratar de precios, dirigirse a Sacramento, 4, 2.º

### ACADEMIA

ALONSO DE LA RIVA Preparación para ingreso en la Academia general Militar y Escuela Naval.

Oposiciones al Magisterio, Telégrafos, Aparejadores, Policía, y Aduanas.

Estudio vigilado y prácticas de dactilografía.

Ramos Carrión, 80, entresuelo ZAMORA

## ¡COMPRE USTED!

los maravillosos discos eléctricos

"Regal"

en la

Joyería, Relojería y Óptica

de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA

(frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas Vivatónal, desde 225 a 4.500 pesetas.

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

### SE VENDEN

sobre 3.000 arrobas de uvas, clase superior. Para tratar con don Braulio Junquera, en San Cebrián de Castro.

### SE VENDEN

160 reses ganado lanar, para dar 1, 2 y 3 partos, por tener el dueño que ingresar en la Guardia civil.

Para tratar con Braulio Rodríguez, en San Esteban del Molar. (Zamora).

### CONTABLE

se ofrece dos o tres horas diarias, sabe mecanografía y despacho de correspondencia mercantil. Darán razón en esta Administración.

### AMA DE CRIA

Se ofrece para criar, primeriza, veinte años de edad. Para tratar con Rosa Peral, en Ferreras de Arriba.

:- BALDOMERO ANDREU :- Corredor de Comercio Colegiado Viriato, 2, pral. ZAMORA

### Maderas, Cementos

JOSE ANDREU

Avenida de la Feria, 25 al 31

Zamora

## "LA ECONOMICA"

BOLSAS DE PAPEL

PAPEL PARA ENVOLVER

R. CALAMITA

ZAMORA

A. PEREZ TRONCOSO  
Agente de Publicidad

Colón, 30, 1.º

VIGO

## COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

10 octubre Lutetia  
31 octubre Massilia  
Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70  
Id. del id. en 3.ª camarote Pesetas 648,70  
Id. del billete en 3.ª preferencia Pesetas 742,55

Para Leixoes, Lisboa, Dakar Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

10 octubre Lipari  
18 octubre Jamaïque  
1.º noviembre Eubée

### PRECIOS

En tercera preferencia con camarote, comedores y salón de conversación..... 702,55

En tercera con camarote y comedores.. 608,70

En tercera corriente ..... 553,70

### SALIDA DE LA CORUÑA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

9 octubre Lipari  
31 octubre Eubée

Precio del billete en tercera clase, 553,70

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales en España.

ANTONIO CONDE, HIJOS VIGO, Luis Taboada, 4 LA CORUÑA, Plaza Orensana

## Compañía Générale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de Vigo directamente para Nueva York los hermosos y rápidos vapores: